



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

ISSN: 1606 - 6979



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

# BOLETÍN INS

Lima, Perú

*Bol – Inst Nac Salud (Perú) 2009 Año 15 N.º 9 – 10 septiembre - octubre*

INFORMACIÓN TÉCNICO  
CIENTÍFICA

INFORMACIÓN  
INSTITUCIONAL

NOTICIERO

NOTAS DE INTERÉS

INFORMACIÓN  
ADMINISTRATIVA



Dr. Aníbal Velásquez Valdivia  
**Jefe del INS**

Dr. César Cabezas Sánchez  
**Subjefe**

Dr. César Cabezas Sánchez  
**Presidente del Comité Editor**

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA  
EDICIÓN**

Lic. Mónica Suárez Aguilar  
Mg. Carolina Tarqui Mamani

**Oficina General de Información y  
Sistemas (OGIS)**

**COLABORADORES**

*Silvia Seraylán Ormachea, Carlos Padilla, Lely Solari, Nelly Incio Vivar, Norma Zevallos, Juan Lévano, Nancy, José Sánchez, Arróspide, Yara Adami, Sonia Gutiérrez, Daniel Cárdenas Rojas, Leonardo Chirinos Leandro, Percy Mayta-Tristán.*

## Editorial

### El INS y las Prioridades de Investigación

El Instituto Nacional de Salud a través de la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica, ha asumido el reto de definir las prioridades de investigación a nivel regional y nacional; por ello, se ha iniciado un proceso que se basa en tres etapas fundamentales: consulta al Consejo Regional de Salud, deliberación regional que permita identificar necesidades de investigación que contribuyan a solucionar sus prioridades de salud (talleres regionales) y la deliberación nacional para la definición de prioridades nacionales de investigación basada en las respectivas prioridades regionales (taller nacional, Lima).

Diversos equipos técnicos del INS se han desplazado a cada una de las regiones, para presentar la propuesta al Consejo Regional de Salud, labor que ha logrado una respuesta favorable y participativa de parte de las regiones.

La propuesta se centra en vincular las prioridades sanitarias con las prioridades de investigación en salud, que permitan un abordaje adecuado para las diversas estrategias de prevención y control de los principales problemas de salud pública del país.

La iniciativa de priorización ha permitido reactivar y fortalecer las acciones vinculadas con investigación, en algunos casos ha logrado articular el quehacer en investigación a nivel interinstitucional y en otros casos ha permitido evidenciar la necesidad de crear un área de investigación que se encargue de la función y gestión correspondiente a la investigación